

ACTA

CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 03

16 DE ENERO DE 2.008

En Ñuñoa, a dieciséis días del mes de enero de dos mil ocho siendo las 16:15 horas se inicia la sesión presidida por el Concejal don **ANDRES ZARHI TROY**. Actúa como Ministro de Fe don **MIGUEL ANGEL PONCE DE LEON GONZALEZ**, Secretario Municipal.

La sesión se desarrolla en el Salón de Reuniones del Edificio Consistorial y se inicia con la presencia de los siguientes Concejales:

Sra. Claudia Vera Barría
Sr. Jaime Castillo Soto
Sr. Gerardo Monckeberg Balmaceda
Sra. Carlota Bravo Rivera

Presenta excusa la Concejala Sra. Mlynarz.

Asisten:

Sr. Mario Araya C.	Director de Control
Sr. Jaime Belmar L.	Secretario Comunal de Planificación
Sr. Marcial Araya H.	Director de Asesoría Jurídica
Sr. Eduardo Apuente E.	Director de Medio Ambiente
Sr. Sergio Gutiérrez L.	Director DIDECO
Sra. Cecilia Arratia D.	Administrador Municipal (S)
Sra. Sara Barra L.	Jefa de Gabinete Concejo Municipal
Sr. Sergio Villalobos D.	Subdirector de Obras
Srta. Inés Ruiz de Viñaspre	Departamento de Comunicaciones
Sr. Rubén Olivares R.	Coordinador Sector Poniente
Sr. Roberto Epuleo R.	Jefe Departamento de Planificación
Sra. Marcela Vásquez A.	Directora Ejecutiva CMDÑ
Sr. Raúl Fernández B.	Director de Educación CMDS
Sr. Hernán Guerrero A.	Jefe de Gabinete de Alcaldía

TABLA TRATADA EN LA SESION

- 1.- Aprobación acta sesión anterior
- 2.- Aprobación acta sesión extraordinaria N° 11 (19.12.07)
- 3.- Cuenta
- 4.- Tabla Ordinaria
 - a) Adjudicación licitación pública "Concesión terreno ubicado en Simón Bolívar N° 4509 para la construcción y administración de infraestructura deportiva"
 - b) Nominación del representante del Concejo Municipal en la Comisión Evaluadora de propuesta pública "Construcción estacionamiento subterráneo Plaza 19 de abril"
 - c) Modificación del Reglamento de Estructura y Funciones del Municipio
- 5.- Hora de Incidentes

En nombre de Dios, de la Patria y de la comunidad de Ñuñoa, se abre la sesión



Siendo las 16:16 horas se suspende la sesión reanudándose a las 16:17 con la presencia del Alcalde y Concejales Sres. Hales y Vergara.

1.- APROBACION ACTA SESION ANTERIOR

Unánime.

2.- APROBACION ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 11 (19.12.07)

Unánime.

3.- CUENTA

- Informa la reparación del inmueble de Pedro de Valdivia 3636 cedido por la Fundación Liga contra el Cáncer, que cesó sus actividades, a la CMDS y de ésta al Municipio, para el desarrollo de labores pro juventud y salud, el que cobijará al Departamento de la Juventud; la salida de 3 colonias de verano, asistiendo a dos fogones; una reunión con el Subsecretario de Deportes, por gestión del Diputado Burgos y Concejal Hales, solucionándose el uso del Estadio Nacional para la Fiesta Chilena; la apertura de la propuesta pública por la reconstrucción del Liceo 7, desestimada dado que la oferta superó el presupuesto del Gobierno Regional y MINEDUC, por lo que se licitará de nuevo; estacionamientos subterráneos y construcción del Club Ñuñoa.

El Secretario Municipal da cuenta de un informe de la CGR, que forma parte del acta y entrega a los Sres. Concejales, relativo a un reclamo presentado por funcionarios de DAJ por el cumplimiento de metas 2.006, concluyendo el órgano colegiado que no es procedente que éstos se vean privados de franquicias legales que no han podido perfeccionarse por actos que no le son imputables, dejando el cumplimiento de metas en 90,22%, con derecho a percibir la asignación correspondiente.

El Alcalde no comparte el informe, afirmando no tener Dirección de Asesoría Jurídica para requerir opinión, acotando el Concejal Sr. Hales que le parece insólito que la resolución obligue al Municipio con un fundamento feble sin sostén legal, basado en el propio criterio de quien lo emite.

El Concejal Sr. Monckeberg recuerda que el Director DAJ le informó en su oportunidad que los funcionarios recurrirían a la CGR, opinando que en el concierto del sector público es una de las más respetadas junto a la Superintendencia de Bancos, alegrándose que hayan ganado y que se deba pagar.

El Alcalde considera que se debe acatar la resolución, aún cuando existe deslealtad de los funcionarios toda vez que saben que no cumplieron la meta, lo que tendrá en cuenta, debiendo haber reclamado previamente al Alcalde y al Concejo. Recuerda que una profesional de esa unidad, hoy en tareas distintas en las que ha dado problemas, fue sancionada en un sumario y recurrió a Tribunales.

4.- TABLA ORDINARIA

- a) Adjudicación licitación pública "Concesión terreno ubicado en Simón Bolívar N° 4509 para la construcción y administración de infraestructura deportiva"

El Jefe del Departamento de Planificación de SECPLA, presenta detalles del proceso de evaluación, que forma parte del acta,



sugiriendo el Concejal Sr. Hales no aceptar la gratuidad de uso al Alcalde, Concejales y Directores, proponiendo el Alcalde traspasar la franquicia a becas, aumentándolas a 25.

ACUERDO: Aprueba adjudicar la licitación pública "Concesión terreno ubicado en Simón Bolívar N° 4509 para la construcción y administración de infraestructura deportiva" a la empresa Sportlife S.A. por un precio de \$2.227.206.321, según detalle de evaluación que forma parte del acta.

Mayoría, con la abstención del Concejal Sr. Vergara.

b) Nominación del representante del Concejo Municipal en la Comisión Evaluadora de propuesta pública "Construcción estacionamiento subterráneo Plaza 19 de abril"

ACUERDO: Aprueba nominar al Director de Obras como representante del Concejo Municipal en la Comisión Evaluadora.

Unánime.

c) Modificación del Reglamento de Estructura y Funciones del Municipio

El Alcalde retira el tema de Tabla por cuanto en una última revisión efectuada señala no compartir algunos tópicos, pudiendo el tema tratarse en otra oportunidad.

5.- HORA DE INCIDENTES

- Intervención del Concejal Sr. Castillo

- Afirma que se ha convertido en práctica habitual en el Municipio que quienes tienen la función de inspeccionar y fiscalizar, no asuman con entereza la facultad que les asiste y en forma canallesca y cobarde -con intención o no- identifican la fuente de las denuncias, recordando un mail recibido el fin de semana con amenazas en contra de su persona, familia y bienes, situación que una vez más se repite y que ha sido denunciada en sesiones anteriores sin tener respuesta a la fecha. Afirma no saber dónde está la ética y formación de esas personas para cumplir con el rol que les ha encomendado el Municipio, solicitando investigar los hechos y castigar a los responsables porque cree que funcionarios como esos no pueden pertenecer a la dotación municipal. El Alcalde solidariza con el Concejal, afirmando que duele que las amenazas puedan afectar a la familia, recordando que es frecuente indicar a los infractores que se cursará multas por instrucciones del Alcalde, no asumiendo algunos funcionarios su rol, contando que se han efectuado investigaciones preliminares que determinarán si amerita la instrucción de un sumario administrativo.

Siendo las 16:55 horas sale el Concejal Sr. Zarhi retornando a las 16:56.

- Manifiesta su malestar por cuanto unos días atrás dejó un mensaje en Seguridad Ciudadana identificándose como Concejal y hasta hoy no ha tenido respuesta. Solicita deferencia que merece como autoridad planteando su aprehensión respecto de la eventual atención que se presta a los vecinos. El Alcalde cuenta que llamó el domingo a la



misma unidad para conocer detalles de un baleo y que el funcionario quedó de informarle, no teniendo respuesta a la fecha.

- Intervención del Concejal Sr. Hales

- Destaca el esfuerzo realizado frente al reclamo de un vecino de Los Aliaga por molestias de una construcción.
- Recuerda un reclamo en contra de la Jueza (S) por su trato, creyendo que debe estar un poco mal humorada producto del cambio de tareas en el Municipio, recordando que los juzgados no dependen del Municipio sino que de la Corte de Apelaciones, información que se debe explicar a la comunidad.
- Recuerda que lleva 3 años planteando la necesidad de instalar en la entrada de las dependencias del Concejo Municipal un estacionamiento para bicicletas, contestando el Secretario Comunal de Planificación que se abrió la propuesta pública encontrándose en proceso de evaluación.

17:05 horas



**ANDRES ZARHI TROY
CONCEJAL**



**PEDRO SABAT PIETRACAPRINA
ALCALDE**



**MIGUEL ANGEL PONCE DE LEON GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL**